

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MPG-INCAN-2005
	Dirección de Docencia		Rev. 2
	66. Procedimiento para la elaboración del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud		Hoja: 1 de 9

66. PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA FORMATIVA, DE EDUCACION MÉDICA CONTINUA Y DE EDUCACION PARA LA SALUD

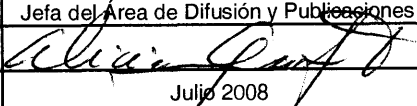
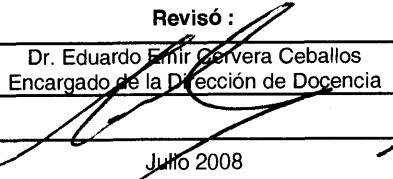
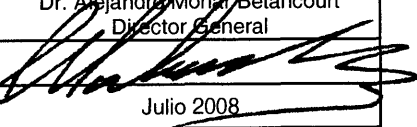
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI
C.P. 14080 México D.F. Tlalpan

26 MAY 2009



**REGISTRADO POR LA
SUBDIRECCION DE
PLANEACIÓN**

CON OFICIO No. DGPOP/07/02657 DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2009, LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EMITIO OPINION TECNICO-ADMINISTRATIVA DE ESTE PROCEDIMIENTO.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. Alicia Garfias Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Mohar Betancourt Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MPG-INCAN-2005
	Dirección de Docencia		Rev. 2
	66. Procedimiento para la elaboración del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud		Hoja: 2 de 9

1.0 Propósito

Recabar la información necesaria para la elaboración del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud, con la finalidad de dar a conocer las actividades académicas de las diferentes áreas del Instituto.

2.0 Alcance

2.1 El procedimiento es aplicable a la Dirección de Docencia, a través de su Área de Difusión y Publicaciones.

3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

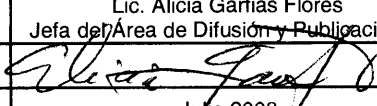
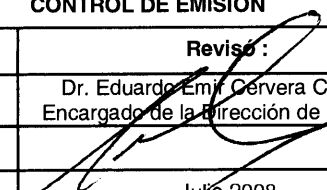
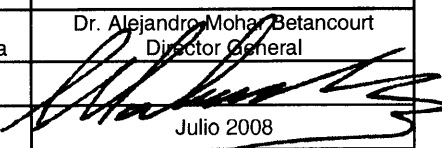
- 3.1 Es responsabilidad de la Dirección de Docencia, la revisión y corrección del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud, así como la búsqueda del financiamiento para su impresión.
- 3.2 Es responsabilidad del Área de Difusión y Publicaciones, la distribución del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud, a todos los Centros Estatales de Oncología, así como a todas las Instituciones afines para su conocimiento.
- 3.3 Es responsabilidad del Área de Difusión y Publicaciones, la captura y actualización de la información de acuerdo a las especificaciones establecidas, así como efectuar las correcciones necesarias, a fin de mantener actualizados los requisitos para ingreso a la residencia médica.
- 3.4 Es responsabilidad del Área de Difusión y Publicaciones, turnar el Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud, a la Dirección de Docencia para su revisión y corrección, en su caso.
- 3.5 Es responsabilidad del Área de Difusión y Publicaciones, enviar el Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud, a la Editorial correspondiente que brindará el apoyo para su impresión.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI
C.P. 14080 México D.F. Tlalpan

26 MAY 2009



REGISTRADO POR LA
SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. Alicia Garfias Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Emilio Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Moha Betancourt Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MPG-INCAN-2005
	Dirección de Docencia		Rev. 2
	66. Procedimiento para la elaboración del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud		Hoja: 3 de 9

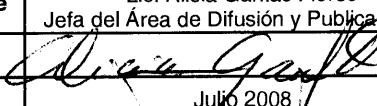
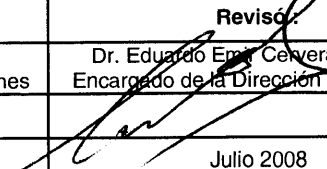
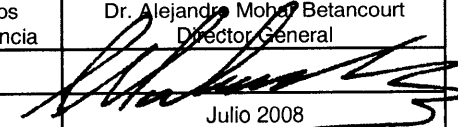
4.0 Descripción del procedimiento

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
1.0 Compilación de programas	1.1 Compila los Programas de Capacitación de las áreas de enfermería, médica y de enseñanza formativa. • Programas	Dirección de Docencia (Área de Difusión y Publicaciones)
2.0 Integración, captura, actualización de información y elaboración de proyecto	2.1 Integra, captura, actualiza la información y los requisitos para ingreso a la residencia médica y elabora el Proyecto de Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud de acuerdo a las especificaciones establecidas. • Proyecto de Programa de Actividades	Dirección de Docencia (Área de Difusión y Publicaciones)
3.0 Turno de proyecto de programa de actividades a revisión	3.1 Turna el Proyecto de Programa de Actividades a la Dirección de Docencia para su revisión. • Proyecto de Programa de Actividades	Dirección de Docencia (Área de Difusión y Publicaciones)
4.0 Recepción de proyecto de programa, revisión y determinación	4.1 Recibe el Proyecto de Programa de Actividades, lo revisa y determina: Procede: No: Solicita correcciones y regresa a la actividad número 2.1 Si: Solicita apoyo a la Industria Farmacéutica para el financiamiento de la impresión del Proyecto de Programa de Actividades, a través de cartas o por vía telefónica. • Proyecto de Programa de Actividades / carta	Dirección de Docencia
5.0 Recepción de propuesta para financiar proyecto	5.1 Reciben carta o propuesta para financiar el Proyecto de Programa de Actividades, analizan propuesta y dan a conocer la respuesta definitiva telefónicamente a la Dirección de Docencia. • Carta	Industria Farmacéutica INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI C.P. 14080 México D.F. Tlalpan

26 MAR 2009



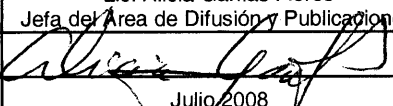
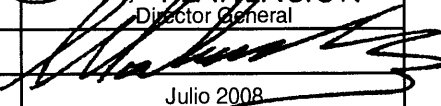
REGISTRADO POR LA
SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Lic. Alicia Garfías Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Emiro Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Mohr Betancourt Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
6.0 Recepción de respuesta y selección de alternativa	6.1 Recibe respuesta de los Laboratorios y selecciona la mejor alternativa.	Dirección de Docencia
7.0 Turno de proyecto e informe de nombre de la editorial	7.1 Turna el Proyecto de Programa de Actividades al Área de Difusión y Publicaciones, informándole el nombre de la Editorial que hará la impresión. • Proyecto de Programa de Actividades	Dirección de Docencia
8.0 Recepción de proyecto, fotocopia y turno	8.1 Recibe el Proyecto de Programa de Actividades, saca fotocopia para su acuse y lo turna en disco e impreso a la Editorial encargada de hacer la impresión, mediante oficio firmado por la Dirección de Docencia. • Proyecto de Programa de Actividades / oficio	Dirección de Docencia (Área de Difusión y Publicaciones)
9.0 Recepción de memo y proyecto, elaboración de originales mecánicos y envío	9.1 Recibe memorando y Proyecto de Programa de Actividades en disco e impreso, elabora originales mecánicos de los manuscritos a publicar y los envía al Área de Difusión y Publicaciones. • Proyecto de Programa de Actividades / oficio / originales mecánicos	Editorial
10.0 Recepción de originales mecánicos, revisión, corrección y turno	10.1 Recibe originales mecánicos del Proyecto de Programa de Actividades, los revisa, realiza correcciones, en su caso, y los turna a revisión de la Dirección de Docencia. • Originales mecánicos	Dirección de Docencia (Área de Difusión y Publicaciones)
11.0 Recepción de originales mecánicos, revisión y turno	11.1 Recibe originales mecánicos del Proyecto de Programa de Actividades, revisa las correcciones efectuadas y los turna al Área de Difusión y Publicaciones para su envío. • Originales mecánicos	Dirección de Docencia
12.0 Recepción de originales mecánicos y turno	12.1 Recibe originales mecánicos del Proyecto de Programa de Actividades revisados y los turna al Área de Difusión y Publicaciones para su publicación. • Originales mecánicos	Dirección de Docencia

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
 Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI
 C.P. 14080 México D.F. Tlalpan

26 MAY 2009

CONTROL DE EMISIÓN			REGISTRADO POR LA
	Elaboró :	Revisó :	SUBDIRECCION DE
Nombre	Lic. Alicia Garfias Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Adán Aragón Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

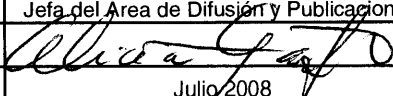
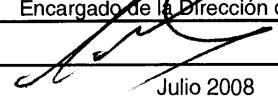
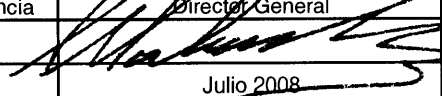
Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
13.0 Recepción de originales mecánicos, corrección, edición y envío	13.1 Recibe originales mecánicos del Proyecto de Programa de Actividades, realiza correcciones, edita el Programa de Actividades y lo envía por mensajería al Área de Difusión y Publicaciones solicitando firma de recibido en contra recibo. • Originales mecánicos / Programa de Actividades	Editorial
14.0 Recepción de Programa de actividades editados	14.1 Recibe los libros del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud editados, firma de recibido el contra recibo y obtiene copia para su acuse. • Programa de Actividades	Dirección de Docencia (Área de Difusión y Publicaciones)
15.0 Distribución de Programa de actividades y archivo	15.1 Distribuye los ejemplares mediante memorando a la Dirección General, Direcciones de Área y Subdirecciones del Instituto, Autores de Artículos e Instituciones Externas y archiva copia de la documentación utilizada en el procedimiento y libro del Programa de Actividades editado. • Programa de Actividades / memorando TERMINA PROCEDIMIENTO.	Dirección de Docencia (Área de Difusión y Publicaciones)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
 Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI
 C.P. 14080 México D.F. Tlalpan

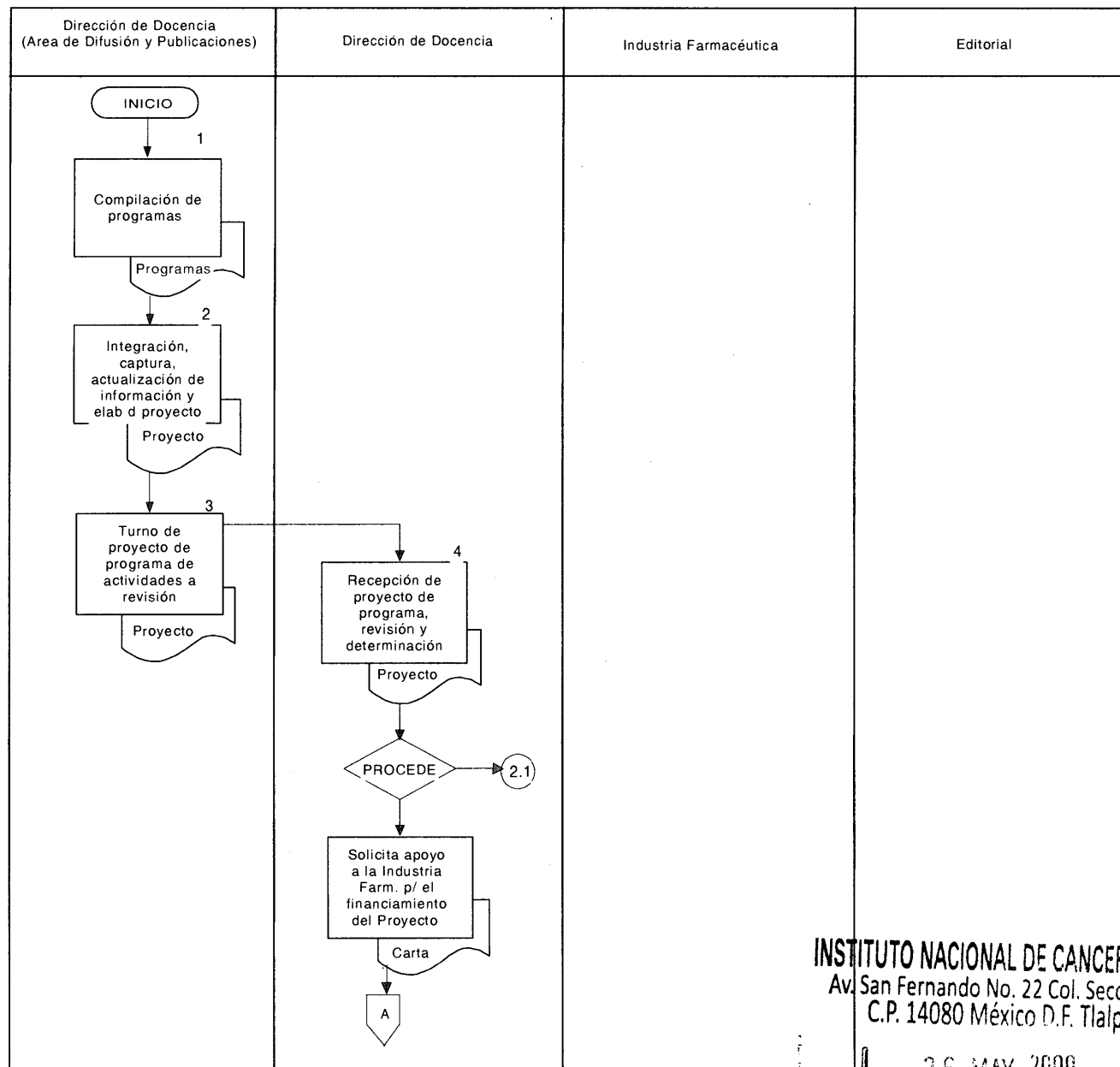
26 MAY 2009



**REGISTRADO POR LA
SUBDIRECCION DE
PLANEACION**

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. Alicia Garfias Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Enrí Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Monár Betancourt Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

5.0 Diagrama de Flujo

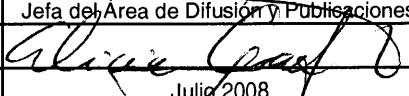
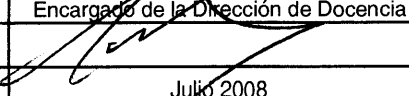
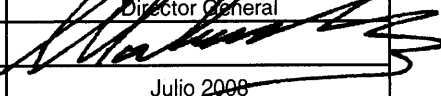


INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
 Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI
 C.P. 14080 México D.F. Tlalpan

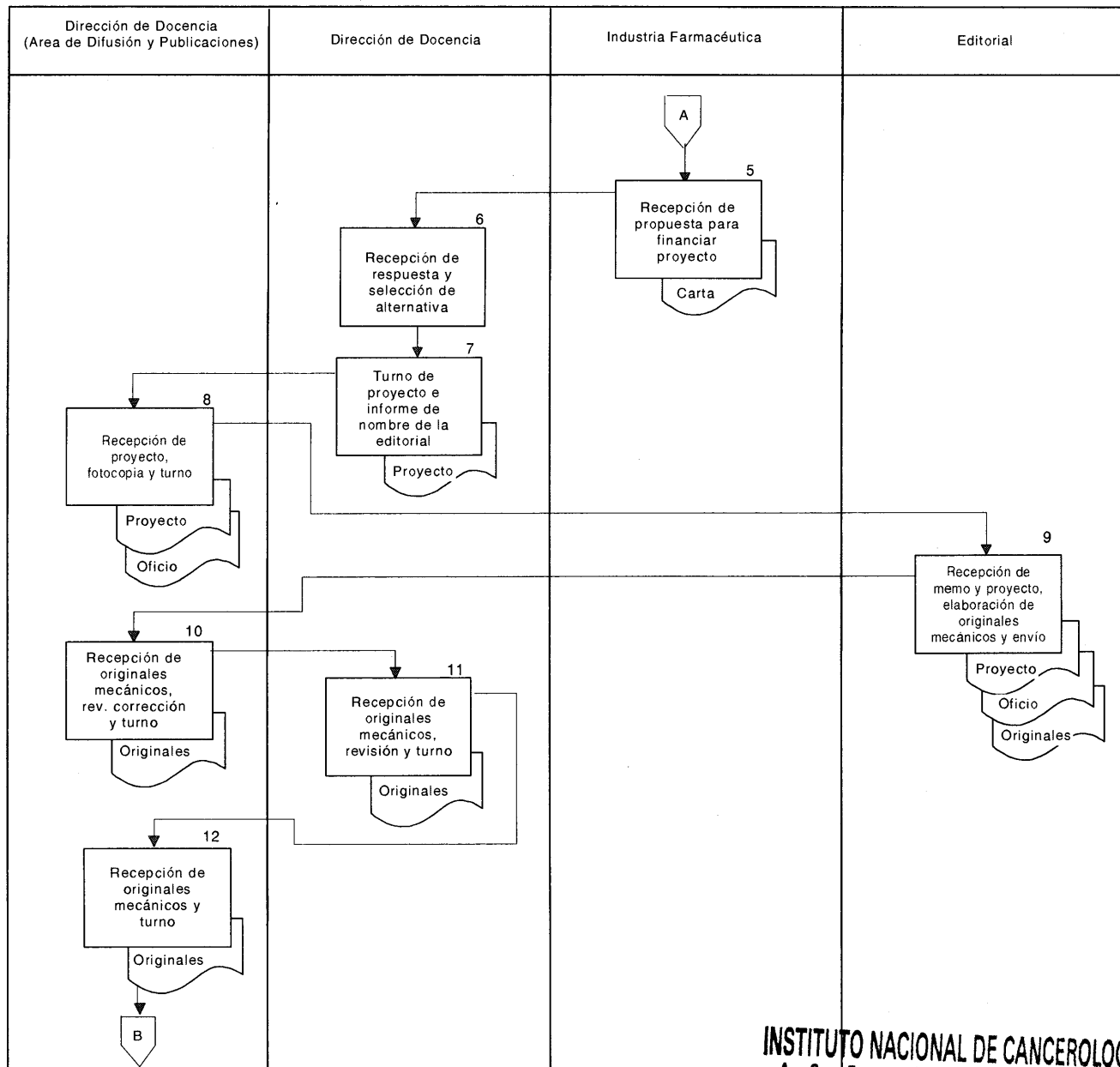
26 MAY 2008



**REGISTRADO POR LA
SUBDIRECCION DE
PLANEACIÓN**

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. Alicia Garfias Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Mohar Betancourt Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código:
	Dirección de Docencia			MPG-INCAN-2005
	66. Procedimiento para la elaboración del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud			Rev. 2
				Hoja: 7 de 9

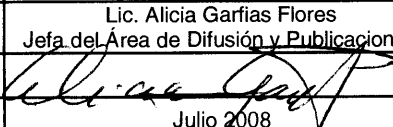
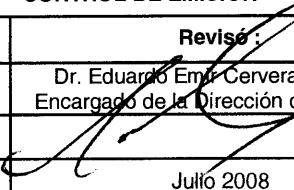
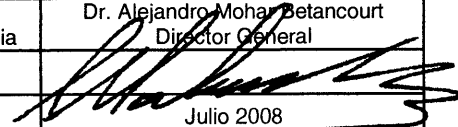


INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
 Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI
 C.P. 14080 México D.F. Tlalpan

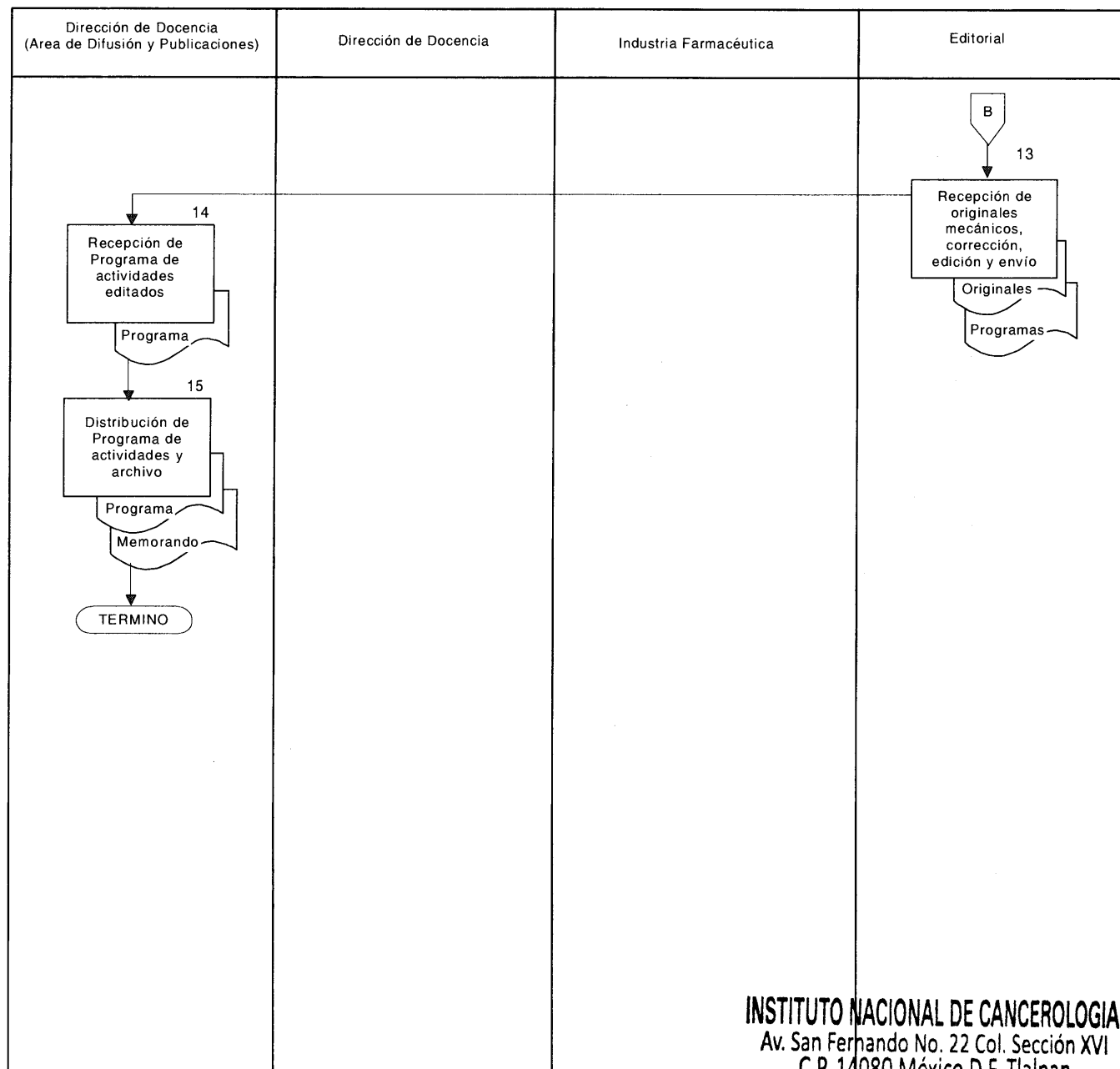
26 MAY 2009



REGISTRADO POR LA
SUBDIRECCION DE
PLANEACION

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. Alicia Garfias Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Emiro Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Mohar Betancourt Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código:
	Dirección de Docencia			MPG-INCAN-2005
	66. Procedimiento para la elaboración del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud			Rev. 2
				Hoja: 8 de 9

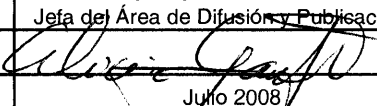
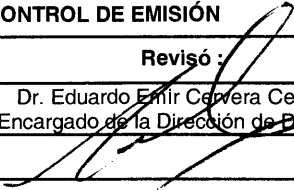
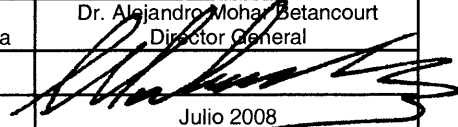


INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
 Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI
 C.P. 14080 México D.F. Tlalpan



26 MAY 2009

**REGISTRADO POR LA
SUBDIRECCION DE
PLANEACION**

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. Alicia Garfias Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Moha Betancourt Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MPG-INCAN-2005
	Dirección de Docencia		Rev. 2
	66. Procedimiento para la elaboración del Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud		Hoja: 9 de 9

6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código
Decreto por el cual se crea el Instituto Nacional de Cancerología	No Aplica
Ley de los Institutos Nacionales de Salud	No Aplica
Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Cancerología	No Aplica
Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud	No Aplica

7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Programa de Actividades de Enseñanza Formativa, de Educación Médica Continua y de Educación para la Salud		Dirección de Docencia (Área de Difusión y Publicaciones)	Fecha

8.0 Glosario

8.1 Carta: La dirigida a una persona y destinada a la publicidad.

8.2 Programa de Actividades: Sistema y distribución de las materias de un curso o asignatura, que forman y publican los profesores encargados de explicarlas.

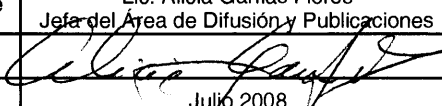
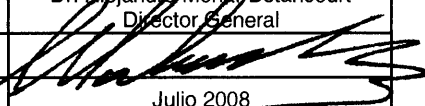
8.3 Programa de Capacitación: Proyecto ordenado de actividades.

9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
No Aplica	No Aplica	No Aplica

10.0 Anexos

No Aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Auditor
Nombre	Lic. Alicia Garfías Flores Jefa del Área de Difusión y Publicaciones	Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos Encargado de la Dirección de Docencia	Dr. Alejandro Mohar Betancourt Director General
Firma			
Fecha	Julio 2008	Julio 2008	Julio 2008

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
Av. San Fernando No. 22 Col. Sección XVI
C.P. 14080 México D.F. Tlalpan

26 MAY 2009

REGISTRADO POR LA
SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN